ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 2
Jueves 2 de mayo de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo de 2019 al 31 de julio de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 2
Jueves 2 de mayo de 2019
Primer período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Morales Mora, Víctor Manuel	Niño Gutiérrez, Ana Karine
Castillo Méndez, Mario	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Pérez Pérez, Nielsen	Corrales Chacon, María José
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Carranza Cascante, Luis Ramón	Aiza Campos, Luis Antonio
Guido Pérez, Laura	Delgado Orozco, Ana Lucía
Ramos González, Welmer	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Montero Gómez, Catalina	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Prendas Rodríguez, Jonathan	Nicolás Solano, Franggi
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Segreda Sagot, Floria María	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Díaz Mejía, Shirley
Alvarado Arias, Mileidy	Monge Granados, María Vita
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Solís Quirós, María Inés
Gómez Obando, Giovanni	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Muñoz Céspedes, Wálter	Salas Eduarte, Aracelly
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Hidalgo Herrera, Carolina
Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	Chacón Monge, Luis Fernando
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Acuña Cabrera, Ivonne

Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4

MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA 4

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos damos inicio a esta sesión.

PARTE ÚNICA

MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Les solicito a las señoras y señores diputados ponerse de pie para recibir a los invitados especiales.

El señor diputado Aiza Campos y la señora diputada Montero Gómez se servirán recibir al reverendísimo arzobispo auxiliar de San José, monseñor Daniel Blanco Méndez.

El señor diputado Ramos González y la diputada Niño Gutiérrez se servirán recibir al honorable cuerpo diplomático.

Los señores diputados Peña Flores y Fonseca Fonseca se servirán recibir a la señora defensora de los habitantes de la República.

El señor diputado Abarca Mora y la señora diputada Alvarado Arias se servirán recibir al señor procurador general de la República y a la señora procuradora general adjunta.

El señor diputado Gourzong Cerdas y la señora diputada Segreda Sagot se servirán recibir a la señora contralora general y a la señora subcontralora general de la República.

La señora diputada Montiel Héctor y el señor diputado Gómez Obando se servirán recibir al señor presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrado Luis Antonio Sobrado González, a las señoras y a los señores magistrados.

La señora diputada Delgado Orozco y el señor diputado Carranza Cascante se servirán recibir al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Fernando Cruz Castro, a las señoras magistradas y a los señores magistrados.

Los señores diputados Thompson Chacón y Prendas Rodríguez se servirán recibir a las señoras ministras y a los señores ministros de Gobierno.

La señora Céspedes Cisneros y el señor diputado Castillo Méndez se servirán recibir a los vicepresidentes de la República, señora Epsy Campbell Barr y señor Marvin Rodríguez Cordero.

El señor diputado Cruickshank Smith y la señora diputada Hernández Sánchez se servirán recibir al señor presidente de la República, Carlos Andrés Alvarado Quesada y a la señora Claudia Dobles Camargo.

El señor diputado Ulate Valenciano y las señoras diputadas Rodríguez Hernández y Monge Granados se servirán ingresar el Pabellón Nacional.

Señoras y señores, les solicito permanecer de pie para cantar el Himno Nacional.

Pueden tomar asiento.

El señor presidente de la República, Carlos Andrés Alvarado Quesada, nos ofrece su mensaje.

Presidente de la República de Costa Rica Carlos Andrés Alvarado Quesada:

Muy buenas tardes para todas y para todos.

Señor presidente de la Asamblea Legislativa, Carlos Ricardo Benavides. Aprovecho para felicitarlo en su elección como presidente de la Asamblea Legislativa, desearle lo mejor a usted, así como a todo el Directorio. Y felicitar a esta Asamblea por la jornada del día de ayer, una jornada democrática y muy costarricense.

Señoras y señores diputados, señoras y señores embajadores y jefes de misión, costarricenses.

Me presento hoy para cumplir con mi deber constitucional de dar un mensaje sobre el estado político de la República y sobre los asuntos de la administración puesta a mi cargo por las y los costarricenses.

Quiero abordar este informe con franqueza y con sinceridad. Quiero describir las cosas como son, como están y cómo las percibo desde mi posición como primer servidor de este país.

Quiero dirigirme con el mayor respeto a mis jefes: a la ciudadanía en todas las provincias; en especial, a aquellas personas vulnerables que hoy la pasan mal. En mi mente y en mis decisiones, siempre está el bienestar del mayor número de personas.

Como país estamos en deuda con los más necesitados. Conozco esas realidades, y mi empeño es trabajar para mejorarlas.

No han sido doce meses fáciles. Y no podía ser de otra forma. Pero Costa Rica demostró que es capaz y el Gobierno que es responsable y determinado.

La tarea por delante sigue siendo extensa y no será fácil. Pero en nuestra capacidad de resolver está nuestra esperanza y nuestra confianza. En muchas ocasiones logramos demostrar que somos mejores de lo pensamos nosotros mismos. Esa esperanza está en trabajar en conjunto, en el esfuerzo con el que muchas ciudadanas y ciudadanos luchan día a día y desde sus trincheras logran hacer una diferencia.

Creer que existe un progreso sencillo o soluciones mágicas es una noción ingenua. El progreso y el bienestar de Costa Rica requieren trabajo, valentía, respeto democrático, educación e inclusión de todas las personas.

Deseo hacer de este mensaje un ejercicio de rendición de cuentas del primer año de Gobierno, pero también una reflexión sobre nuestros principales desafíos y cómo propongo que los afrontemos.

Los doce meses que tenemos por delante tampoco serán fáciles. Experimentaremos la puesta en práctica de las medidas fiscales que adoptamos y como país tenemos aún retos grandes y dificultades que atender. Pero así como hoy estamos más seguros y más estables que hace un año, dentro de un año también podremos estar mejor. Estoy seguro que en el 2021 cuando celebremos el bicentenario de esta patria valiente y capaz, tendremos aún mejores condiciones para todas las personas.

Las menciones de los avances del país en el último año las haré como evidencia de que sí se pueden materializar cambios, de que Costa Rica es capaz. Pero lo voy a hacer con mesura y autocrítica, a sabiendas de que la ciudadanía espera más de sus gobernantes, y entendiendo que soy parte de una sucesión histórica de las administraciones que me han antecedido con sus aciertos y con sus yerros.

Igual de claro, sin disimular, quiero ser con los principales problemas que nos afectan. Mi determinación ha sido abordar los problemas de frente, asumiendo las consecuencias políticas, porque lo peor que podríamos hacer es no hacer nada o aplazar acciones. Me correspondió gobernar en tiempos donde presidir con responsabilidad obliga a resolver, no a complacer.

De manera muy respetuosa sugiero que nos demos un espacio para pensarnos no solo como representantes de partidos políticos o de sectores, sino que también nos reconozcamos como algo que de por sí somos: hijas e hijos de una sola nación.

Nuestra sociedad plural y diversa nos hace más fuertes y resilientes como democracia. Nuestra diversidad, así como nuestras diferencias, no van a cambiar o ser zanjadas. Lo que sí podemos decidir es trabajar por los objetivos comunes que nos unen. Esa es la vocación que ha guiado a este gabinete diverso, pero comprometido.

Esto no significa que espere evadir el control político de esta Asamblea, el escrutinio de la prensa o el análisis crítico ciudadano; al contrario, lo espero y lo celebro, porque es reflejo de madurez democrática y de que dichosamente Costa Rica es tierra de libertad.

Una libertad que debemos usar para asumir el compromiso que hoy tenemos, no de excusarnos o de eludir responsabilidades, es gracias a esa libertad el que seamos un país menos o más desarrollado, menos o más próspero, menos o más inclusivo, y eso depende exclusivamente de nosotros y de nosotras.

Estoy aquí porque estoy convencido de que Costa Rica es capaz y puede estar mucho mejor. Pero no serán la suerte o la casualidad la clave de nuestro éxito. Costa Rica será exitosa en la medida que sumemos conciencias, decisiones y acciones. Debemos recobrar la capacidad de creer en nosotros mismos, de saber que somos mejores de lo que a veces nos pensamos, y de que sí podemos lograr las cosas.

Es por eso que hace un año me comprometí a proteger a Costa Rica frente al riesgo inminente de una crisis económica y social, debido al déficit fiscal. Este problema lo arrastramos por más de una década y fue hasta hace poco la principal amenaza para nuestro país.

Una crisis habría afectado a todas las personas, principalmente a las más pobres. Los impactos en la devaluación, la inflación, el desempleo o la inversión en programas sociales habrían sido una tragedia y un retroceso histórico. Estuvimos al borde de la quiebra, pero Costa Rica fue capaz de tomar una decisión valiente, un cambio difícil pero necesario.

En otros países del mundo, no atender los problemas fiscales, o hacerlo de manera radical, derivó en cierre de ministerios, despidos, reducción de la inversión social o pérdida de los ingresos reales de las personas. Y esto en Costa Rica no ocurrió, y eso dice mucho.

En el fondo, resolver el tema del déficit fiscal cumplió el objetivo de proteger el Estado social de derecho de Costa Rica y proyectar su existencia en el futuro.

Creemos en el papel que tiene el Estado en garantizar oportunidades y en reducir desigualdades. Creo en un Estado social y solidario, pero también en un Estado que sirva, y que les sirva a las generaciones que están por venir.

Según los datos del Banco Central, el déficit primario, indicador que expresa el balance entre ingresos y gastos del sector público, alcanzó un tres por ciento del PIB en 2017, pero a partir del 2018 ha seguido una trayectoria a la baja, llegando a dos coma cuatro por ciento del PIB el año anterior, y se proyecta que bajaría a dos coma uno por ciento este año, y a uno coma dos por ciento el año siguiente.

Este cambio de tendencia es un indicador palpable del esfuerzo hecho y señal de que al terminar este Gobierno el país no tendrá el problema de un déficit creciente como el que nos tocó afrontar.

Agradezco por ello a las y los señores diputados, a todas las personas que con valentía y compromiso hicieron posible la aprobación de la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Y lo hago con sinceridad, porque si algo sostenía mi convicción y determinación era no ver a Costa Rica sumida en una crisis que lastimaría a todos los hogares.

Debemos continuar con mejoras en la recaudación, el control y eficiencia en la inversión pública, y con una gestión eficiente de la deuda. Las altas sumas que pagamos como país por intereses de la deuda son hoy un gran reto y lo seguirá siendo en los años siguientes si no lo atendemos de forma decidida y responsable.

Las necesidades de financiamiento del Gobierno son aún altas y presionan el mercado local, lo cual dificulta reducir las tasas de interés. La colocación de los eurobonos busca disminuir esa presión, al tiempo que ayuda a reactivar la economía. Mi pedido, respetuoso, es contar con la aprobación de los eurobonos, que permitirían maximizar el efecto del esfuerzo de consolidación fiscal. Ello solo traerá beneficios a Costa Rica. Ustedes lo saben.

Renuevo ante ustedes mi compromiso personal y el de mi Gobierno con una gestión austera del gasto. Durante este año, además de los proyectos de empleo público y otros que presentó el 8 de abril Pilar Garrido, ministra de Planificación, sugeriremos a este Congreso reformas adicionales para hacer más eficiente al Estado y sus instituciones.

Hemos actualizado nuestro Plan de Lucha contra la Evasión y el Contrabando e intensificado los operativos contra el fraude fiscal. Hemos puesto en práctica la factura electrónica para mejorar el control tributario y progreso con el Sistema de Compras Públicas, el Sicop, con el avance y la incorporación de grandes compradores como el ICE, el INS y la Caja Costarricense de Seguro Social. Debemos también aprobar los proyectos de ley derivados de la investigación de los Panamá Papers, como lo referente a secreto bancario.

Los últimos datos del índice mensual de actividad económica indican que el proceso de desaceleración que afectó a la economía en el segundo semestre del 2018 se ha detenido, mostrando una leve recuperación en la actividad económica. Debemos aprovechar esta oportunidad que ofrece este nuevo escenario y esforzarnos por fortalecer la confianza nacional, tanto en los hogares como en el sector productivo.

Destaco, por otra parte, la importancia que tiene para la gestión pública la aprobación del expediente 19.584, relacionado con la reforma constitucional sobre principios de sostenibilidad financiera y presupuestos plurianuales. Y solicito el

respaldo de ustedes, necesitamos la aprobación en segunda legislatura de esta reforma.

Luego de estos casi trescientos sesenta y cinco días de dirigir el país, hay tareas pendientes en materia de saneamiento de las finanzas públicas y la eficiencia del Estado, pero podemos decir que Costa Rica fue capaz de estabilizar su economía y lograr mayor confianza y tranquilidad. En este tiempo, también hemos demostrado que Costa Rica en otros campos, es capaz de construir infraestructura pública con eficiencia, hacer mejoras en la movilidad y fortalecer la inversión pública.

En infraestructura, deseo compartir lo hecho hasta ahora, lo que se ha iniciado y el compromiso de cuándo se finalizará, así como otras obras relevantes que están en proceso de materialización. El objetivo es que todas las personas tengan una mejor calidad de vida, que se active la economía y que recobremos la confianza de que sí podemos.

En junio del año pasado, se hizo público el acuerdo entre el MOPT y el Banco de Costa Rica, que opera el fideicomiso de la ruta 1, para ampliar la vía San José y San Ramón. La ampliación iniciará con diecisiete obras impostergables, de las cuales las primeras cinco comenzarán este año. Con estos trabajos terminados, se mejorará la vida de toda la población de Alajuela y de occidente, y de quienes utilizan esa ruta de acceso a la Gran Área Metropolitana.

Gracias a la exitosa reubicación y desalojo en el denominado Triángulo de Solidaridad, el pasado 23 de agosto iniciaron en esa zona los trabajos en Circunvalación Norte, que incluyen el viaducto más extenso del país con más de dos kilómetros.

Adicionalmente, se construyó en menos de un año la nueva escuela en Colima de Tibás para dar paso a esa vía. Circunvalación Norte descongestionará el tránsito de más de cien mil vehículos que circulan por el sector. La finalización de estos trabajos está planificada para el año 2021.

El 14 de enero inició la obra del paso a desnivel en la rotonda de las Garantías Sociales que está programado para finalizar en el primer trimestre del año 2020, y en ese mismo mes se recibieron ofertas para la ampliación de la radial Lindora, cuya construcción arrancará el próximo semestre. En esa radial, en agosto del año pasado se puso en funcionamiento la ampliación del puente sobre el río Virilla.

En el último trimestre de este año iniciaron las labores de relocalización de servicios y en el primer trimestre del año 2020 comenzarán las obras de las intersecciones de Guadalupe y de la rotonda de La Bandera, las cuales se terminarán en el año 2021 y en el año 2022, respectivamente.

En Cartago, en abril se abrió la recepción de ofertas para construir pasos elevados en Taras y La Lima y la intervención integral de dos coma ocho kilómetros en ese

sector. Este Congreso recibirá este año el proyecto de financiamiento del BID para esta obra urgente para las y los cartagineses.

Para la ampliación de la carretera Florencio del Castillo en la ruta San José-Río Frío, el MOPT ha recibido propuestas de iniciativas privadas vía concesión. Las partes se encuentran actualmente en las fases de elaboración de los estudios y propuestas económicas y el objetivo es iniciar en el año 2020 los concursos de las concesiones respectivas concesiones.

En cuanto a la ruta nacional 32, el 14 de marzo comenzaron los trabajos para el nuevo puente sobre el río Virilla en Tibás, el cual se completará en agosto del año 2020; en tanto que la rehabilitación y ampliación a cuatro carriles del tramo entre el cruce de Río Frío y Limón avanza a buen ritmo y se tiene previsto que la ejecución de obras finalice en el año 2022.

La ejecución de obras en la ruta Barranca–Cañas inició en setiembre del año pasado con el tramo Cañas-Limonal y para el segundo semestre de este año se tiene la meta de iniciar los tramos entre Barranca y Limonal. Se tiene proyectado que las obras culminen en el año 2021, completando la ampliación a cuatro carriles en la vía que comunica Liberia con Puntarenas.

También se avanza con los trabajos para el mejoramiento y la rehabilitación de la ruta nacional 160 entre Paquera y Playa Naranjo; y el puente Binacional sobre el río Sixaola, que se construye conjuntamente con el Gobierno de Panamá, cuenta con un 35% de avance y la obra estará concluida para el año 2020.

En estos esfuerzos de inversión en infraestructura ha sido determinante la articulación con los gobiernos locales. En diciembre, el MOPT y ochenta y un municipalidades y ocho concejos municipales de distrito firmaron convenios de participación para la ejecución del Segundo Tracto del Programa de Red Vial Cantonal II, un programa que implicará una inversión de ciento cuarenta y cuatro millones de dólares en infraestructura vial.

En infraestructura aeroportuaria se inauguraron las ampliaciones del aeropuerto Juan Santamaría con nuevas salas de abordaje y puentes, y del aeropuerto Daniel Oduber y su nueva terminal de carga. A esto se sumaron inversiones adicionales por más de cuarenta millones en aeropuertos locales.

Por otra parte, gracias a liderazgo de la arquitecta Claudia Dobles, hemos avanzado en el proyecto del Tren Rápido de Pasajeros. Se realizó una ingeniería de valor para determinar el porcentaje de las nuevas vías que deben ir elevadas y en cuestión de meses se estará presentando a la Asamblea Legislativa el crédito para financiar la construcción de este proyecto por concesión.

Asimismo, hemos trazado la ruta para que el país cuente con un tren eléctrico de carga en el Caribe, una inversión de más de $500 millones, para lo cual está en desarrollo la etapa de estudios y diseños.

Las obras antes mencionadas son fundamentales para activar el empleo y la economía, y además de agradecer a la arquitecta Claudia Dobles quiero agradecer a mi ministro de Obras Públicas y Transportes por todo este trabajo, muchas gracias, don Rodolfo.

Cabe indicar que en el primer trimestre de este año, la inversión en obra pública prácticamente se duplicó respecto al mismo periodo de 2018. En cuanto al cumplimiento de la Directriz 001-MOPT para disminuir la congestión vial, ejecutamos varias de estas obras, aunque no todas, y estamos abocados a resolver los factores que han atrasado estas iniciativas.

No obstante, la inversión en infraestructura no es solo la vinculada a los temas de transporte.

En el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública presentado el año pasado ha comprometido tres coma cuatro billones de colones, más del ocho por ciento del PIB, que se invertirán entre 2019 y el 2022.

Un aspecto relevante es que en el presupuesto de este año se asignaron mil setecientos cincuenta millones adicionales de colones al Fondo de Preinversión, para solventar uno de los cuellos de botella de la obra pública, la falta de estudios en las etapas iniciales.

Otros compromisos prioritarios en infraestructura que ejecutaremos en esta Administración incluyen: novecientos veinticuatro centros educativos con obra nueva en todo el país, el Mercado Mayorista de la Región Chorotega y Productos Pesqueros en Guanacaste, los centros regionales de valor agregado agropecuario en las regiones Brunca y Huetar Norte, y dos nuevos hospitales, el Monseñor Sanabria en Puntarenas y William Allen en Turrialba, y la finalización de las obras en el Hospital de las Mujeres y en el Calderón Guardia. También, sistemas modernos de alcantarillado sanitario en Limón, Jacó, Quepos-Manuel Antonio y Golfito.

Otra de las grandes preocupaciones de las y los costarricenses es la seguridad. Costa Rica también es capaz de vivir en paz, por eso en materia de seguridad ciudadana nos comprometimos a actuar categóricamente en la prevención del delito y ejecutar una acción enérgica para combatir el crimen organizado, el narcotráfico, la legitimación de capitales y la corrupción en todos sus niveles.

Bajo el liderazgo del Ministerio de Seguridad, hemos impulsado una estrategia basada en el análisis técnico, estadístico y la excelencia operativa. Desde julio de 2018, se integraron los Consejos de Seguridad Preventiva, y de Seguridad

Operativa y de Inteligencia, articulando con todos los cuerpos de seguridad del Estado. Lo logrado se ha conseguido haciendo más con prácticamente el mismo recurso humano.

El progreso se evidencia en tres indicadores fundamentales. En materia de homicidios, Costa Rica logró bajar la tasa en 2018 con relación al 2017. La reducción que inició en junio anterior nos llevó a cerrar el año 2018 con una tasa de homicidios de once coma tres por cada cien mil habitantes, frente a doce coma uno en el año anterior, quebrando una tendencia al alza que venía desde el año 2014. En este año, continúa la tendencia a la baja, al 29 de abril tenemos cuarenta y cuatro homicidios menos que en el mismo período del año anterior.

Para reducir la criminalidad, se han llevado adelante cerca de un centenar de megaoperativos, un promedio de dos por semana, tanto a nivel nacional como regional, o sectoriales en áreas rurales, turísticos o de control fiscal.

El control y regulación de armas de fuego, en coordinación con empresas privadas de seguridad, llevó a que solo entre febrero y marzo de este año se entregaran al Ministerio de Seguridad Pública más de trescientas armas para ser destruidas.

También, agradezco a esta Asamblea Legislativa la aprobación definitiva del proyecto de Ley 20.508, para fortalecer la trazabilidad y control de armas; y en primer debate, del proyecto de Ley 20.509 para reducir la cantidad por persona. Estas iniciativas tienen sustento técnico y además responden a la idiosincrasia costarricense de creer en la prevención y en la paz antes que en las armas.

En cuanto a los delitos contra la propiedad, mientras que en el primer trimestre del año 2018 se registraron catorce mil setecientas veintinueve denuncias, en el mismo período del 2019 se tenían trece mil quinientas veintiséis, lo que implica una disminución de ocho coma dos por ciento en delitos tales como hurtos, tacha de vehículos, asaltos y robos a vivienda.

Los esfuerzos para incautación de drogas han permitido que el año pasado se decomisaran más de cuarenta toneladas, colocando a Costa Rica como uno de los países, en la región, con mayores resultados contra el narcotráfico.

Los datos evidencian la magnitud del problema del narcotráfico a nivel regional y su impacto en Costa Rica. Debemos unirnos todas y todos en esta lucha.

Agradezco el trabajo realizado para procurar un texto de consenso sobre el proyecto de Ley Extinción de Dominio y hago un llamado respetuoso a que se apruebe. Esto permitirá quitar los bienes mal habidos al crimen organizado.

Aún con avances, debemos ser prudentes y no bajar la guardia; sabemos que no es suficiente y que se debe seguir trabajando para mejorar la seguridad y devolver confianza y paz a la ciudadanía.

La prevención es crucial para un abordaje integral del problema de la seguridad. Por ello se ha desarrollado también la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública: Sembremos Seguridad, así como la estrategia de reinserción "Construyendo Oportunidades", del Ministerio de Justicia y Paz.

Como sociedad nos duelen profundamente los femicidios. Datos del Poder Judicial indican que entre 2008 y 2018 un total de trescientas treinta y siete mujeres fueron víctimas de femicidio, y de 2007 a 2017 se registraron más de ciento setenta mil casos ante la Fiscalía por Delitos contra la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres.

Con el impulso de la ministra de la Condición de la Mujer y el compromiso del Ejecutivo emitimos directrices para dar atención prioritaria a esta problemática social, incluyendo el protocolo policial de atención de acoso callejero, las campañas de sensibilización del Inamu y los operativos específicos para la prevención de la violencia doméstica durante los partidos de fútbol.

En corriente legislativa se encuentra el proyecto 20.299, sobre acoso sexual callejero, el cual les insto respetuosamente a aprobar.

En lo esencial, Costa Rica debe lograr un cambio en la cultura machista e impulsar la igualdad de género.

Así, trabajando en equipo es como queremos seguir avanzando en hacer de este país uno más seguro para todas y para todos.

Hay otras evidencias en estos meses de lo que Costa Rica es capaz y en lo que es capaz de progresar, después de treinta años se cambiaron los exámenes de bachillerato por un nuevo sistema de evaluación, las pruebas FARO; convirtiéndolas en una oportunidad de mejora y acompañamiento para las personas y no en un cuello de botella para su progreso.

En turismo, Costa Rica fue capaz de superar, por primera vez, de llegar a los tres millones de llegadas internacionales en el año 2018, y el crecimiento de la actividad se ha fortalecido en estos doce meses al lograr sesenta y dos mil nuevos asientos a través de seis líneas aéreas de llegar al país.

Costa Rica también es capaz de respetar los derechos de todas las personas. En diciembre firmamos un conjunto de directrices y decretos para el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas de la comunidad LGBTI.

Este país seguirá siendo referente en materia de derechos humanos, y debe luchar sin descanso contra la discriminación, sea por género, creencias, etnia, nacionalidad o cualquier otra, es por eso que, en abril pasado, firmamos la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia.

Costa Rica es capaz de liderar en materia ambiental. En febrero lanzamos el Plan Nacional de Descarbonización, en un contexto donde el cambio climático es la principal amenaza para el planeta.

Es un plan realista, con objetivos específicos para prescindir de los combustibles contaminantes, revertir el crecimiento de emisiones de gases de efecto invernadero, así como para dinamizar la economía bajo una visión verde y seguir creciendo como país.

Costa Rica es capaz, como lo demostró esta Asamblea Legislativa al ser la más productiva en su primer año de trabajo desde 2006, aprobando también una reforma a su reglamento para hacerlo acorde con los tiempos actuales. Muestra fehaciente de que sí podemos, sí podemos aún en tiempos difíciles.

Señoras y señores diputados, costarricenses, con esa convicción de que Costa Rica es capaz de resolver, cuando todos unimos esfuerzos, quiero ahora profundizar en el principal problema que como país afrontamos: el desempleo.

Que una parte importante de costarricenses sufran debe ser motivo de dolor y de acción de todo el país. Las desigualdades que generan el desempleo, el subempleo y la informalidad se reflejan entre hombres y mujeres, en las personas jóvenes, personas con discapacidad o de distinta etnia y también tiene una dimensión territorial, pues hay regiones que lo sufren más.

Este problema es estructural, y tiene tres características. Primero, los datos muestran que una persona trabajadora con al menos la secundaria completa gana dos coma cinco veces más que una persona trabajadora sin esa calificación.

Poniéndolo en contexto nuestra fuerza de trabajo tiene poco más de dos millones de personas trabajadoras; el sesenta por ciento, es decir seis de cada diez, no tiene la secundaria completa.

Esta realidad se repite en las personas que sufren el desempleo.

Segundo, el sector ligado al mercado externo, el sector financiero, seguros y telecomunicaciones, así como la inversión extranjera, es el que hoy crece más y demanda mano de obra calificada, pero relativamente genera poco empleo. Este sector se respalda en una institucionalidad fuerte.

En contraste, el resto de la oferta productiva, vinculada al mercado interno, representa la mayor parte de nuestra fuerza de trabajo y requiere mano de obra menos calificada, paga hoy salarios bajos y tiene un apoyo institucional débil. Por ejemplo, el comercio y el sector agropecuario concentran el cuarenta por ciento de todo el empleo y, a la vez, tienen los menores niveles de productividad.

Tercero, en Costa Rica el crédito es muy caro o del todo inaccesible para quienes quieren producir, y quienes más lo necesitan para emprender son quienes menos acceso tienen. Que estas sean dificultades estructurales no es una excusa, lo que significa es que debemos hacer cambios en varios frentes para revertir esta situación.

De estas tres problemáticas derivan los campos de acción, nuestros campos de acción, a saber: una mejora decidida de la educación, la capacitación y la inclusión social; dos, el impulso productivo para el crecimiento y el empleo con énfasis en los sectores intensivos en puestos de trabajo; tres, mejora al acceso al crédito y eficiencia de la institucionalidad pública para los sectores productivos.

En la mejora decidida de la educación, la capacitación, así como la inclusión social, la primera tarea que salta como prioritaria y central tiene que ver con la educación y el aprendizaje. En la medida…, más bien en gran medida, el problema del desempleo es un problema de formación y de capacitación.

Solo la mitad de la población entre veinticinco y treinta y nueve años de edad ha completado la secundaria. Eso quiere decir que una mitad de la población ganará dos coma cinco veces más que la otra por esa diferencia. Hay que cambiar esta realidad.

En 2017, la exclusión en secundaria fue de siete coma dos por ciento y en primaria de cero coma siete por ciento. Tras las acciones tomadas durante el último trimestre del curso lectivo 2018, incluso en el contexto de la huelga, la exclusión escolar fue de tres coma cinco por ciento en secundaria y cero coma dos en primaria, lo cual representa una reducción a la mitad.

Esta es una señal esperanzadora, pero que debemos tomar con prudencia, hay que lograr que esos datos se mantengan y profundicen en el tiempo. Es mucho más lo que debemos seguir haciendo**.**

El equipo del Ministerio de Educación, con acompañamiento de la Segunda Vicepresidencia y de mi despacho, ha elaborado un plan de acción de cuatro áreas y varios campos, campos de acción. Lo sintetizo en buena dirección, buena conexión y buena instalación para todas y todos.

Debe haber calidad en quienes dirigen y educan en los centros educativos, conectividad para la educación moderna, y buena infraestructura, y esto para todas y todos

En el área de calidad educativa, debemos ampliar la cobertura en el nivel preescolar del setenta y seis coma tres por ciento al ochenta y nueve coma nueve en 2022.

También elevar el número de escuelas que brindan la totalidad de materias a los estudiantes, de doscientos sesenta y cuatro actualmente a mil en el 2022, así como seguir reduciendo la exclusión escolar y reincorporar a los jóvenes a sus estudios.

Durante este año, lanzaremos un plan para dar opciones reales a las personas adultas que quedaron excluidas y no lograron completar sus estudios. Nos hemos propuesto universalizar la enseñanza del inglés en preescolar; también, evaluar gradualmente el dominio del bilingüismo que tienen los docentes, ofreciendo planes de mejora para su desarrollo profesional.

Antes de que finalice esta Administración, el servicio de alimentación en comedores escolares ofrecerá al menos dos tiempos de comida en el cien por ciento de los centros educativos. En transporte para estudiantes, la meta es atender al cien por ciento de los estudiantes de bajos recursos en todos los niveles educativos.

Respecto a la gobernanza educativa, se mejorarán las capacidades gerenciales de los centros educativos por medio de las directoras y los directores. También se descentralizará la contratación de recursos humanos, para disminuir el desarraigo y reducir los tiempos que las plazas están vacantes. Se capacitará más a las maestras y maestros, y se deberá mejorar su reclutamiento y selección.

Parar lograr la conectividad que requiere la educación moderna, nos hemos comprometido a formar la Red Educativa del Bicentenario. Su objetivo es conectar los cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve centros educativos públicos del país y las oficinas del MEP en una única red de banda ancha, mediante fibra óptica de alta velocidad, creando un ambiente digital para la educación.

La meta es cumplir este año con la conexión de los primeros seiscientos centros, y antes de concluir el Gobierno, tener la red completa. Esto permitirá que el conocimiento esté a disposición de la niñez y juventud del país, generando progreso e inclusión.

Es crítico concretar la digitalización de la matrícula y el control de la asistencia de los cerca de un millón de estudiantes que tenemos, para hacer una mejor gestión de todo el sistema. El proceso de digitalización de la matrícula inició en abril.

También debemos alcanzar mejoras sustantivas en infraestructura educativa. Este año el MEP ha entregado veintiún centros educativos nuevos y ochenta y un proyectos de mejora de instalaciones que van desde la construcción de aulas, bibliotecas, pabellones o sustitución de techos. También se creó un sistema de atención de órdenes sanitarias, abordando a la fecha ciento noventa y nueve de ellas.

Pero sabemos que la niñez y la juventud esperan más de nosotros. Tenemos claro que Costa Rica necesita que se transformen los procesos de construcción y reparación de infraestructura educativa para avanzar con mayores resultados. Esa

será tarea primordial este año, como la profundización del trabajo con las maestras y los maestros, y el Magisterio Nacional. Para obtener logros educativos reales y duraderos debemos hacerlo en equipo.

Para reducir el desempleo, también trabajamos en cerrar la brecha entre la capacitación que tienen las personas que buscan empleo y los requerimientos de los puestos de trabajo que se crean. Para ello, comenzará a funcionar el Sistema Nacional de Empleo que ordena e integra los servicios de empleo en el país, de forma que respondan a la oferta y demanda del mercado, y a las necesidades de las personas que buscan empleo.

Los jerarcas del Ministerio de Trabajo y del INA lideran ese proceso y les he pedido fijar metas claras, con resultados tangibles, que den escala a las acciones. Ya se han realizado pruebas piloto de ferias vocacionales en San José, Cartago, Alajuela y dos en Limón.

Extender el dominio del idioma inglés en todas las regiones es una de las prioridades para crear más y mejores empleos. En agosto se creó la Alianza para el Bilingüismo. En este momento, ha capacitado a once mil trescientas veintiún personas, principalmente jóvenes, seis mil ciento cuatro dentro de la GAM y cinco mil doscientas diecisiete en las otras regiones.

Se ha logrado que personas que no tenían dominio del inglés, en seis meses de trabajo intensivo, logren un alto nivel conversacional. Al final del año, nuestra meta es alcanzar sesenta mil sesenta y siete personas que reciban capacitación en inglés, uniendo los esfuerzos del Ministerio de Trabajo, del INA y del MEP.

Agradezco a las señoras y señores diputados su respaldo a los proyectos de ley sobre educación dual y sobre teletrabajo. Y esperamos que se puedan aprobar en las próximas semanas y promover así más oportunidades de empleo para las y los costarricenses.

Para mejorar la situación del empleo es necesario que hablemos también de la política social y de inclusión, para que quienes menos tienen puedan conseguir más y mejores empleos.

En materia de inclusión social**,** mediante la estrategia Puente al Desarrollo, en estos cuatro años se trabajará en conjunto con ochenta mil familias en condición de pobreza y pobreza extrema, un importante incremento respecto a las cincuenta y cinco mil familias beneficiadas en los cuatro años anteriores. Puente al Desarrollo representa un abordaje integral, por medio de la articulación institucional efectiva y el uso de la tecnología, para garantizar la atención activa a las poblaciones más necesitadas, brindándoles protección social, así como las herramientas y el acompañamiento para superar su condición de pobreza.

En marzo lanzamos la Política Social del Gobierno del Bicentenario, con la que se amplía la estrategia Puente al Desarrollo con cinco componentes: Puente al Agro, que se enfoca en los productores por cuenta propia; Puente al Trabajo, que se materializa en el Sistema Nacional de Empleo; Puente al Bienestar, que es la ampliación de la cobertura de atención integral de las familias; Puente a la Comunidad; y Puente a la Prevención trabajando en las barriadas de mayor vulnerabilidad y riesgo. Este año el énfasis estará puesto en comunidades como Limón, Pavas, La Uruca, San Isidro de El General, Siquirres, San Francisco de Heredia, Liberia, Quepos, Guápiles y Santa Cruz.

Por otra parte, seguimos en la ruta crítica para ampliar en cuarenta mil cupos nuevos la cobertura de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, de forma tal que sea extensiva a mujeres y familias de clase media.

A la fecha, también se ha logrado bancarizar a más de cuarenta mil personas, que antes carecían de ese acceso, como fruto de la directriz para la Inclusión Financiera en Programas de Transferencias del Estado que emitimos en julio de 2018.

Como parte de los esfuerzos para garantizar la inclusión de todas las personas, les agradezco a ustedes, señoras y señores diputados, respaldar la votación del proyecto de ley 18.629, relacionado con la protección especial del Estado a las personas con discapacidad y a los adultos mayores, por lo que recomiendo aprobar esa reforma constitucional en segunda legislatura.

Este año, el contexto económico y la coyuntura que pasamos nos presentan un escenario difícil en materia de combate a la pobreza. No obstante, el esfuerzo consistente a través de la administración deberá dar resultados.

Las acciones en educación, capacitación para el trabajo e inclusión social que he indicado deben complementarse con el segundo punto sobre impulso al crecimiento productivo de sectores y su reactivación para el empleo. En este sentido, el Gobierno presentó en setiembre del año pasado una agenda con acciones concentradas en cuatros grandes áreas de trabajo: empleabilidad, inversión en infraestructura vial, a las cuales ya me referí, así como simplificación de trámites y apoyo al sector productivo y empresarial, con énfasis en las mipymes; estos dos últimos temas sobre las cuales profundizaré a continuación.

En materia de simplificación de trámites en el sector construcción, se puso en funcionamiento en febrero la plataforma APC-Requisitos para la digitalización de los procesos previos de construcción y catastro por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Se avanza con la modernización de la Secretaría Técnica Ambiental (Setena), la cual deberá concluir en junio de este año.

Se redujo de noventa y uno a siete días el tiempo para la obtención del permiso sanitario de funcionamiento del Ministerio de Salud, y se bajaron los tiempos para

la apertura de una empresa en los sectores de servicios y manufactura, bajo el proyecto de la Ventanilla Única de Inversión a cargo de Cómex y Procómer.

Otros esfuerzos a cargo del MEIC permitieron en el año anterior pasar de mil seiscientos nueve trámites inscritos en el catálogo nacional de trámites a mil doscientos doce, una reducción del veinticinco por ciento que deberá seguir. También una directriz del MEIC abrió el espacio para que las municipalidades se sumen al esfuerzo de reducción de trámites por medio de ventanillas únicas. Actualmente, se encuentran operando veintiún ventanillas de este tipo en diferentes municipalidades.

Para respaldar al sector productivo, con banca de desarrollo se aprobaron siete millones de dólares para emprender, enfocados en exportación y emprendimientos dinámicos, y siete mil... setecientos dieciséis mil dólares para poner en operación la Ley de Consorcios para Microempresas.

A partir de una iniciativa público-privada, con la participación del INA, el BID y la Embajada de los Estados Unidos, pusimos en marcha el proyecto Centros de acompañamiento a la microempresas, con el apoyo de cincuenta profesionales formados por la Universidad de Texas.

En marzo de este año, la Aresep aprobó la reactivación de una tarifa industrial preferencial para clientes de media tensión, para ofrecer condiciones competitivas y de expansión a las empresas ya instaladas en el país. Pero debemos seguir trabajando para reducir las tarifas de energía.

Por otra parte, necesitamos urgentemente bajar las tasas de interés y facilitar el acceso al crédito. Con este objetivo, firmamos hace tres días la directriz presidencial para mejorar la eficiencia bancaria y la inclusión financiera a nivel de personas y mipymes, que fija metas anuales a cumplir en el período 2019-2022.

Con esta directriz se instruye a los bancos estatales a mejorar su eficiencia operativa y a reducir los márgenes de intermediación, lo que deberá impactar favorablemente las tasas de interés en todo el sistema financiero. Además, se les instruye, mediante metas específicas de inclusión financiera, a brindar mayor acceso a personas y mipymes a cuentas bancarias y créditos.

En este punto debo ser claro. El crédito para producir en Costa Rica es caro, de difícil acceso, o inaccesible del todo para muchas personas emprendedoras. Esta condición limita nuestro avance económico. Si queremos como país mover la aguja del desarrollo, especialmente en sectores claves de la economía, tenemos que apostar a financiar e incentivar esos sectores. Los bancos estatales y la banca para el desarrollo tienen que volcar su mirada a una gestión que propicie el desarrollo, y no solamente a ser un factor más del sistema financiero.

Los bancos públicos deben estandarizar su información, particularmente en lo relativo a la clasificación de las Mipymes, y visualizar sus metas por región, conociendo los sectores productivos de cada zona y sus potencialidades y poniéndose al servicio de ellos.

Tiene sentido que tengamos bancos públicos, pero lo tiene en la medida que sean factores de desarrollo productivo y de bienestar para las personas en todos los rincones del país.

Para tener más disponibilidad de capital productivo, debemos reducir las comisiones relacionadas con el uso de los datáfonos, revisar y normar los topes en las tasas de interés de tarjetas de crédito y de comercios así como revisar las causas estructurales en la venta de medicamentos frente a algunos precios que podrían ser abusivos.

A la luz de estos temas y otros para reducir los precios que pagamos los costarricenses es necesario avanzar con el proyecto de ley de Fortalecimiento de las Autoridades de Competencia en Costa Rica.

A diferencia de países que están innovando y creciendo, en Costa Rica es escaso el capital para innovar, el capital de riesgo para desarrollos emergentes, o para áreas de la economía que debemos transformar. Debemos, también, involucrar a la academia más decididamente en el desarrollo productivo.

A sabiendas que estamos en un contexto de estrechez, esta es una de las mayores luchas que tenemos. En un país pequeño que no apuesta a la extracción de recursos naturales para su crecimiento, los procesos de innovación y de talento humano serán posiblemente la única opción de generar riqueza y bienestar inclusivo y sostenible.

Tenemos que fomentar en esta década una cultura de aprendizaje continuo y desarrollo de la creatividad e innovación, en la que el error es fuente de aprendizaje, no de castigo para el que arriesga. Al innovador y emprendedor hay que apoyarlo para que crezca y no expulsarlo a buscar otros horizontes.

Parte de las mejoras de gestión institucional se enmarcan en el proceso de ingreso de Costa Rica a la OCDE. Pertenecer a esta organización busca que el país mejore los estándares de sus políticas públicas, desarrollándolas con base en evidencia y mediciones nacionales, apegándose a estándares internacionales confiables y comparables entre países con altos niveles de desarrollo económico y social. El resultado es una mejor gobernanza para toda la ciudadanía.

A hoy el país ha logrado avanzar con la aprobación de 13 comités. El más recientemente aprobado fue el 17 de abril. Estamos comprometidos en seguir trabajando de forma conjunta con las señoras y los señores diputados para lograr la aprobación de los 9 comités restantes para finalizar el proceso en junio de 2020.

Señoras y señores diputados, costarricenses; el principal reto en crecimiento económico y reactivación es que se traduzca en más oportunidades de empleo. Por ello, mi instrucción a las instituciones a cargo de las acciones es que cumplan sus objetivos en los plazos determinados, además de nutrir esta agenda con otras medidas.

Ahora bien, es necesario y debemos reactivar la economía. Pero hacer esfuerzos de reactivación sin medidas específicas sectoriales o territoriales podría derivar en que la economía crezca solo para los sectores que ya de por sí crecen.

Hay que seguir haciendo crecer esos sectores dinámicos, pero la clave para más empleo y reducción de las brechas está en que logremos impactos más fuertes en distintas regiones y en otros sectores como el comercio, la manufactura, la logística y el sector agropecuario.

En este sentido, he comisionado a las ministra de Economía, Industria y Comercio y de Planificación para que en un plazo de tres meses me presenten una propuesta de mejora institucional y otras medidas para el impulso productivo de los sectores que hoy generan más empleo pero que tienen bajo crecimiento.

El sector agropecuario sigue siendo fundamental para nuestro país. Tenemos que modernizarlo para que sea un sector de punta que genere prosperidad, bienestar y oportunidades para muchas personas, y especialmente jóvenes de las regiones.

El sector agropecuario representa hoy el doce por ciento del empleo nacional. Y si miramos de cerca, en las zonas rurales representa el treinta y tres por ciento del empleo.

Una de cada tres personas trabajadoras en las áreas rurales lo hace en la agricultura, ganadería y pesca. Además, mejoras en tecnificación y productividad en este sector ayudan al fortalecimiento de los otros, como el transporte y el comercio.

Con el reto del cambio climático, con efectos extremos como las inundaciones y la sequía, se vuelve aún más prioritario apoyar a quienes producen en el campo y el mar. Eso estamos haciendo, pero necesitamos más resultados.

Durante este primer año, hemos incentivado el trabajo interinstitucional en el sector para el fomento de la producción, el valor agregado, la inserción inteligente a los mercados y la agroempresariedad, promoviendo una visión de trabajo en la cadena productiva completa, desde el campo hasta el consumidor.

Durante el primer trimestre de este año, se colocó en el mercado el seguro de cosechas con el Instituto Nacional de Seguros. Se lanzaron dos modalidades

nuevas: seguro avícola y seguro acuícola, y se mejoraron los seguros agrícola y pecuario.

Al estar asegurados, disminuyen los requisitos para acceder a créditos de manera que los seguros agropecuarios respaldan la producción y, a la vez, mejoran su acceso al crédito.

Otra acción en el sector agropecuario es la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en la producción. Se ha promovido la colaboración entre sectores, donde destaca que entre el sector piñero y el sector ganadero se ha logrado utilizar quinientas toneladas de corona de piña para alimentar alrededor de mil quinientos animales durante el período de sequía. Esto es ejemplo de que se puede pasar de dinámicas de antagonismo hacia la colaboración.

A los productores de diferentes zonas afectadas por el fenómeno de El Niño se les ha dotado con semillas mejoradas para el aumento de áreas de siembra y se han brindado sistemas de riego por goteo, aportado tanques de almacenamiento e instalado molinos a viento.

En todo el país, se han realizado capacitaciones para el manejo adecuado del hato, aplicación efectiva para el control de enfermedades, cosecha y uso eficiente de agua y métodos para conservación de suelos, instalación de biodigestores, así como planes de manejo en sistemas productivos pecuarios.

Lo anterior se logró gracias a la planificación presupuestaria que se hizo desde el año 2018 y al apoyo de las diputadas y diputados cuando se aprobó este presupuesto adicional para el MAG.

Aún no estamos sacando todo el provecho de los tratados comerciales existentes, por eso me esperanza el programa Descubre, un trabajo conjunto de Cómex y MAG para ampliar nuestro aprovechamiento de los mercados internacionales.

Sabemos que la reducida capacidad de pago del sector agropecuario y su alto nivel de endeudamiento está llevando a sectores a caer en una elevada morosidad. De ahí nuestra prioridad en fortalecer el crédito productivo como ya lo enfatizamos.

También, he instruido que las instituciones con contratos del Programa de Abastecimiento Institucional, el PAI, del CNP, le paguen ágilmente para no afectar a las y los productores.

El tema de los agroquímicos es otro de los grandes retos y debemos encontrar el balance que nos permita producir con calidad y de manera competitiva, disminuyendo cada vez más los impactos. También, en este primer año de gestión se han fortalecido las áreas vinculadas a apoyar la producción orgánica.

Tenemos la deuda histórica de llevar las mismas oportunidades y disminuir las desigualdades entre las distintas regiones. No podemos dejar atrás a ningún territorio, ni a ninguna persona y por eso he delegado a líderes del más alto nivel del Gobierno la gestión política de cada una de las regiones del país.

Para la atención a la región Chorotega, le he solicitado a la arquitecta Claudia Dobles Camargo que potencie y acelere la economía guanacasteca.

El turismo, la producción agropecuaria y, de manera reciente, las empresas de manufactura concentran las principales actividades productivas de la región. Los principales retos son el acceso al agua, mejorar la infraestructura vial y la educación.

Durante el 2018, gracias al trabajo articulado entre el AyA, la Comisión Nacional de Emergencias y cooperación internacional, se reconstruyeron los acueductos rurales en El Porvenir, El Gallo y Belice de Santa Cecilia en el cantón de La Cruz.

Además, este año se concluyó la primera etapa del acueducto Sardinal-El Coco-Ocotal, y también el acueducto Las Trancas-Bahía de Papagayo, construidos mediante alianzas público-privadas.

Sin embargo, es necesario más avance. Ya se finalizó el estudio de factibilidad, como parte de la etapa de preinversión del Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras (Paacume).

Estamos a la espera del fallo de la Sala Constitucional sobre la ley que impulsamos y cuya expedita aprobación agradezco a las señoras y señores diputados, para en un plazo máximo de dos meses estar formalizando el crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica que permitiría su desarrollo.

Este proyecto es vital para el desarrollo de la provincia y el bienestar integral de las y los guanacastecos.

El embalse de Río Piedras beneficiaría con riego más de dieciocho mil hectáreas de producción agropecuaria en Nicoya, Carrillo y Santa Cruz y a más de cerca de ochocientos productores.

Además, aportará uno coma cinco metros cúbicos de agua para zonas turísticas y fortalecerá el abastecimiento de agua potable para medio millón de personas.

Además, se trabaja arduamente para tener listos los proyectos como Cañas–Bebedero, el cual deberá estar concluido en dieciocho meses, así como el acueducto costero en Santa Cruz de Guanacaste que será entregado en julio de este año.

En la región Chorotega persiste el reto de alcanzar un mayor dinamismo y encadenamiento de la producción.

En julio haremos la apertura del mercado regional mayorista de la Región Chorotega con un porcentaje de ocupación inicial de treinta y cinco por ciento. La zona de influencia de este mercado abarca desde el cantón Central de Puntarenas incluyendo los distritos de la península, toda la provincia de Guanacaste e incluso el cantón de Upala.

En materia de infraestructura vial, trabajamos sobre la rehabilitación y la ampliación a cuatro carriles del tramo Cañas-Limonal que dio inicio en setiembre de 2018 y estamos apuntando a sumar pronto los tramos entre Limonal y Barranca, como ya indiqué.

El Aeropuerto Internacional Daniel Oduber recibió una inversión de quinientos ochenta y dos millones de colones, con un nuevo centro de carga totalmente equipado y ampliación de instalaciones en la terminal.

Esto, junto al primer vuelo directo Liberia-Ámsterdam, seguirá impulsando el turismo.

Es crítica la inclusión educativa de las y los guanacastecos así como el acceso al crédito, para que estas iniciativas conlleven un desarrollo equitativo en la población.

La región Chorotega es hoy la que más condiciones ha forjado para su desarrollo socioeconómico. Para ello hay que concluir estos proyectos, y a la vez lograr un crecimiento inclusivo.

Que estos puestos de trabajo que la región genera, sean mayoritariamente para las y los guanacastecos.

La Región Huetar Caribe representa para nuestro Gobierno el reto más importante en materia de gobernanza y atención social territorial. Necesitamos urgentemente mejorar las condiciones de vida de la población de toda la provincia y mejorar la situación de desempleo e inseguridad.

El Caribe presenta altos índices de desempleo, ahora más presentes por la transición en el modelo de atención portuaria tras el inicio de operaciones de la Terminal de Contenedores de Moín, TCM.

A su vez, los datos señalan que cerca de un sesenta por ciento de los empleos de la región están vinculados con el sector agropecuario.

He confiado al señor Marvin Rodríguez Cordero, segundo vicepresidente de la República, quien vive en el cantón de Pococí desde hace muchos años, el liderazgo en la construcción de soluciones para esta región.

Se instaló la Mesa Caribe como un espacio que, a partir del más sincero diálogo y escucha entre las fuerzas vivas de la región y las autoridades gubernamentales, defina los proyectos a los cuales daremos prioridad y ejecución en esta Administración.

La Mesa trabaja en cuatro grandes ejes, siendo el principal de ellos: empleabilidad, innovación y seguridad Social.

Hemos puesto en acción el Plan de Respuesta Inmediata que, de manera articulada con sindicatos de la provincia, pone más de ocho mil ciento cuarenta y un millones de colones provenientes de instituciones como el Ministerio de Trabajo, el IMAS e INA, para una cobertura integral a la población desempleada.

En la ruta de fortalecer el capital humano para responder a las demandas modernas del mercado laboral, se incluye dentro de los proyectos prioritarios la construcción y remodelación de la sede de la Unidad Regional Huetar Caribe del INA, en Limón, que dará inicio a finales de este mes.

Esta misma semana estaremos recibiendo el proyecto del Acueducto de Limón Sur, el cual abastecerá desde Sandbox hasta Sixaola y la zona costera hasta Manzanillo, beneficiando a más de quince mil personas.

Con el AyA y el MOPT trabajamos para financiar el abastecimiento hídrico de la zona de Búfalo en el cantón Central.

Agradezco el apoyo de este Congreso por la aprobación en primer debate del préstamo para financiar el Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón, por cincuenta y cinco millones de doláres, que habilitará inversiones y protegerá el ambiente y mejorará la calidad de vida de cuarenta y tres ochocientos limonenses de Envaco, Pueblo, Los Baños y Limoncito.

Los estudios de preinversión del muelle de atraque para la flota pesquera del Caribe Central estarán listos a fines de este año, con el fin de iniciar el proceso de contratación en el segundo trimestre del 2020.

En el caso del Mercado Regional, el PIMA y Mideplán realizarán estudios de prefactibilidad durante este año, para arrancar en el 2020 con claridad sobre el modelo de mercado más conveniente para la región de acuerdo a sus características.

También están avanzando, y se finalizarán antes de cerrar este año, los estudios de preinversión para la marina y la terminal de cruceros de Limón, y para la construcción y equipamiento de la Zona de Transferencia Intermodal de Carga y de Actividades Logísticas en Limón…, perdón, en Moín; obras que vendrán a generar una importante reactivación económica para toda la región Caribe.

Por otro lado, en cuanto al ordenamiento territorial, ya se cuenta con fondos para el financiamiento de planes de ordenamiento territorial. Ahora requerimos una fuerte coordinación con las municipalidades de la provincia para su ejecución. Mientras no se tengan estos planes, los desarrollos productivos o turísticos seguirán estando limitados.

Como se mencionó, el tren eléctrico limonense de carga, el Telca, está avanzando para ser una realidad, así como los trabajos en la ruta 32 que deberán finalizar en 2021. Es nuestro compromiso terminar de financiar las obras complementarias para el acceso a las comunidades.

También, está en marcha el proyecto de iniciativa privada para el diseño y ampliación de la ruta 32 en su tramo de San José, hasta Río Frío. Todo lo anterior deberá mejorar la competitividad, el empleo y el bienestar del pueblo limonense.

Este año también quedará constituido el fideicomiso con el que Japdeva administrará el canon derivado de la terminal de contenedores. ¿En qué se utilizarán estos fondos? Tanto los estudios de prefactibilidad como el diálogo con las comunidades ayudarán a determinar los proyectos más relevantes para el desarrollo de la provincia en los diversos cantones.

En cuanto a Japdeva, debemos ejecutar rápidamente su modernización para que se convierta en un catalizador de desarrollo de toda la región. Japdeva debe reinventarse para lograrlo, es la tarea que he pedido a la presidenta ejecutiva, Andrea Centeno. Andrea es una limonense comprometida con el país y con su provincia.

Esta transformación debe ir ligada a un proceso de reestructuración interna que le permitirá contar con las unidades de gestión para el adecuado y responsable manejo de los fondos del canon de explotación del TCM, así como otros negocios. Esta reestructuración deberá estar diseñada y en ejecución este año. En este proceso garantizaremos los derechos de las y los trabajadores de la institución, su bienestar y su dignidad.

Podríamos hablar mucho de lo que se ha dejado de hacer por Limón en las últimas décadas y de cómo fallamos como país en la planificación de esta transición, pero eso no resuelve nada. Yo lo que he decidido es buscar soluciones y actuar, y para ello les pido su apoyo, solo así cambian las cosas.

Les pido apoyo y acompañamiento a las y los diputados de la provincia. Ustedes son claves. Al diputado Gourzong, el diputado Cruickshank, la diputada Yorleny, la diputada Azofeifa, el diputado Giovanni, les pido ese apoyo.

Igualmente le pido ayuda al pueblo de Limón**.** *I beg you all, please be with me in this pivotal task*.

La región Brunca es probablemente la que menos atención ha tenido históricamente en el país. Estoy comprometido con esta región y, por eso, he encomendado a la ministra Victoria Hernández Mora, del MEIC, que lidere su desarrollo con una visión de largo plazo y acciones concretas para la región.

Las principales tareas tienen que ver con facilitar el acceso tanto terrestre como aéreo hacia la región, así como mejorar los sistemas de tratamiento y distribución de agua potable, además de fortalecer la actividad productiva para combatir el desempleo y generar bienestar.

Hemos ejecutado remodelaciones en el aeródromo de bahía Drake, que se entregó en enero, con una inversión cercana a los tres mil cuatrocientos millones de colones, así como reconstruido la estructura de la pista de aterrizaje en el aeródromo de Palmar Sur, con una inversión de mil cuatro cientos millones de colones y que será entregado al final de este mes. En proceso están las reparaciones para los aeródromos de Pérez Zeledón y de Golfito. También respaldamos la iniciativa privada y del gobierno local de Pérez Zeledón que procura generar ahí un nicho de desarrollo a partir de un aeropuerto.

Asimismo, hemos invertido doce mil setenta y seis millones de colones en la adecuación y rehabilitación del tramo entre Palmar Norte y Paso Canoas en la ruta número 2.

Tenemos que lograr un mayor dinamismo y valor agregado del sector agropecuario de la zona. Para este mes de mayo el Consejo Nacional de Producción sacará a licitación la construcción y equipamiento de la Planta de Tecnologías de Valor Agregado de la Región Brunca. También estamos avanzando en la formulación de los estudios de preinversión para el proyecto de mercados inteligentes, que estarán listos al finalizar este año.

Por su problemática particular, hemos instalado una mesa de alto nivel para la atención del cantón de Buenos Aires, compromiso que adquirí antes de ser electo como presidente de la República.

En este sentido, hemos pedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitar el país en relación con el repudiable asesinato del líder indígena Sergio Rojas en el territorio de Salitre. A su vez, hemos reforzado las acciones que llevan adelante el Inder, el Ministerio de Justicia y Paz, y el Viceministerio de Diálogo, para concretar soluciones oportunas a un problema de tierras, de legalidad, de derechos y también cultural que data de varias décadas.

Quiero destacar, por su importancia para la protección de las personas y de sus bienes, la inversión de ocho mil millones de colones que estamos destinando a la reconstrucción y reparación del dique sobre el río Grande de Térraba; tarea a la que se ha abocado a la Comisión Nacional de Emergencias junto con otras entidades.

Agradecemos a este Congreso la aprobación de ese rubro en el presupuesto del 2018.

En el caso de la región Huetar Norte, por cada diez empleos que hay en la zona, cuatro están vinculados directamente con la actividad agropecuaria. Es necesario dinamizar aún más el sector agropecuario y turístico de esta región. Esta es la tarea que le he solicitado a la primera vicepresidenta de la República, Epsy Campbell Barr.

Fruto de ese trabajo, ya existe un primer compromiso interinstitucional, desarrollado con las fuerzas vivas de la región, sus municipalidades y la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte, con setenta y seis proyectos específicos en su primera etapa.

Uno de esos proyectos es la creación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte, que pretende facilitar el desarrollo de productos con alto valor agregado en la zona, generar mayores encadenamientos productivos, fuentes de riqueza y de empleo. Para garantizar la sostenibilidad financiera de este centro, en marzo se creó un fideicomiso para administrar los fondos.

Asimismo, el Incofer se ha comprometido a ampliar los estudios de factibilidad del tren eléctrico de carga para evaluar la ampliación del tramo ferroviario desde Río Frío hasta Bajos de Chilamate, y continuarlo hasta Muelle de San Carlos.

Hemos gestionado recursos de cooperación a través del Fondo Verde del Clima para apoyar a los gobiernos locales de Upala, Guatuso y Los Chiles en la elaboración de los planes de ordenamiento territorial.

En cuanto al acceso del agua, se trabaja en la ampliación del acueducto de Los Chiles que se encuentra en ejecución con una inversión cercana a los cinco mil cuatrocientos millones de colones, y la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable para las comunidades de Fincas y Tapavientos de Sarapiquí que finalizará en el primer semestre del próximo año con una inversión por dos mil trescientos millones de colones y que beneficiará a tres mil personas.

La ampliación de Hospital de San Carlos estará lista este año, para atender mejor a todas las personas de este cantón y también de la región.

Vale destacar el aumento de visitación del Parque Volcán Tenorio, que pasó de unos ochenta mil visitantes a una proyección este año que superará los ciento cincuenta mil. La reconstrucción de la ruta Maleku contribuyó decididamente a este crecimiento en los visitantes, atraídos por los senderos y la belleza de la formación del río Celeste.

Otro proyecto importante, entregado en febrero, corresponde a las mejoras realizadas en el aeródromo de Upala, con una inversión superior a los mil doscientos

millones de colones. Además, el MOPT se ha comprometido al reforzamiento de la estructura y el tratamiento de la superficie de la carretera entre Santa Cecilia de La Cruz y Birmania de Upala. La ruta fronteriza 1856 será atendida; esto se hará por etapas, las cuales se irán anunciando.

En relación con la carretera a San Carlos, tanto el ministro de Obras Públicas como yo, fuimos a la zona a informar del estatus a la Asociación Pro Carretera y a la comunidad. Hubo que tomar decisiones difíciles, como cerrar el contrato que había desde hace más de una década, pero que no lograba finalizar la obra. Sé lo que implica esta carretera para la región, y por eso hablamos sobre ella con claridad dando certezas tanto políticas como técnicas.

En la zona Huetar Norte también trabajamos por reforzar la seguridad ciudadana, así como los controles migratorios. En el distrito de Cutris, en Crucitas, el trabajo de Seguridad, Ambiente, Salud, Inder, Mideplán y otras instituciones, ha sido arduo y con los operativos se ha contrarrestado de manera importante la extracción de oro, la portación ilegal de armas y otras actividades ilegales. Pero reconozco que hay más por hacer.

He pedido a la vicepresidenta Campbell y al ministro de Ambiente redoblar esfuerzos para llevar a la comunidad la certeza de que se tiene un plan y que además se ejecute integralmente para el desarrollo de este distrito.

Tenemos muchas oportunidades en la región Pacífico Central, la cual he encomendado al ministro de la Presidencia, don Rodolfo Piza Rocafort. Nos urge lograr una mayor diversificación y generar valor agregado a sus actividades productivas. En el Pacífico Central el turismo, la logística los servicios y la agricultura pueden crecer más.

La región presenta una tasa de desempleo con alta concentración en las mujeres. Para responder a esta población el Inamu cuenta con el programa Fomujeres, que ha atendido pescadoras artesanales, molusqueras, mujeres con discapacidad y mujeres vinculadas al agro o víctimas de violencia. A su vez, el Programa de Formación Humana está atendiendo ochocientos noventa y un mujeres en esta Región.

Están en curso proyectos de infraestructura como la rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la ruta nacional 1, Interamericana Norte, sección Barranca-Cañas, a la cual ya me he referido; la ruta 606, Guacimal–Santa Elena, en la cual hubo que reiniciar el proceso de licitación para su asfaltado, pero con el compromiso del Conavi de dar mantenimiento constante; y la ruta playa Naranjo, Paquera, que está programada para concluirse a finales del 2020. La ampliación de La Angostura en Puntarenas habrá concluido su etapa de diseños para junio de este año, lo que permitirá avanzar a ejecutar esta obra.

Como me comprometí, se ha reiniciado el diálogo con el concesionario para la ampliación de la ruta 27 a Caldera, la cual es crucial para esta región. Esto tomará tiempo, pero el compromiso de mi Gobierno es dejar claramente definida la ampliación de esta carretera por concesión, aun cuando no se vea finalizada en mi periodo.

También el Incop está desarrollando con el concesionario un proceso de valoración de mecanismos para ampliar la capacidad del puerto Caldera a través de la alianza entre turismo, cultura y ambiente, con el respaldo de la primera dama, y la participación activa de sectores institucionales públicos, del sector privado, congresistas, municipalidad, Cámara de Turismo de Puntarenas y otros actores sociales, se está ejecutando el Plan de Reactivación para la Isla San Lucas con un presupuesto de más de mil cuatrocientos millones de colones.

Para mejorar la visitación turística en la parte sur de la región se tiene en diseño las mejoras en el aeródromo La Managua en Quepos, que estará listo para diciembre de este año, con una inversión de más de tres mil quinientos millones de colones.

Por su importancia para mejorar las condiciones turísticas, sanitarias y ambientales, agradezco el dictamen favorable dado al préstamo relativo al saneamiento en zonas prioritarias por setenta y nueve coma tres millones de euros, que beneficiará a ochenta y ocho mil personas de Jacó, Quepos-Manuel Antonio, y Golfito. Esperemos que este Plenario lo pueda aprobar prontamente.

Por su importancia en materia pesquera, el Incopesca cumplió el mandato de la Sala Constitucional de realizar los estudios para la reducción de la fauna acompañante en la pesca de camarón, y seguiremos haciendo otros estudios necesarios.

En marzo, instauramos la Comisión Interinstitucional contra la Pesca Ilegal y presentamos la nueva metodología para el cálculo del costo de las licencias para la pesca de atún con cerco, lo cual permite actualizar los precios al valor real y mejorar los ingresos para el sector pesquero. En ese sentido, en ese mismo mes sometimos a su consideración de esta Asamblea el proyecto de ley 21.316 sobre pesca de atún, como parte de nuestro planteamiento para dar un viraje en la política atunera a fin de aprovechar ese valioso recurso para promover empleos en la región.

Finalmente, tenemos la meta de entregar en el segundo semestre de 2021 uno de los principales proyectos de la región, como es la construcción y equipamiento del nuevo Hospital Monseñor Sanabria en Puntarenas.

Costa Rica tiene grandes desafíos, y en tanto llevamos adelante todo lo anterior, vivimos una época de profundos y acelerados cambios tecnológicos que están transformando la vida de la humanidad, conocida como la Cuarta Revolución Industrial.

Hoy vemos cómo crece de forma exponencial la capacidad para producir, almacenar y procesar datos. La inteligencia artificial supone una oportunidad para impulsar una nueva ola de progreso económico, la impresión 3D cambiará toda la industria de la manufactura. Los avances en genética están prolongando la vida y encontrando nuevos métodos de curación. Sumemos el Internet de las cosas, la robótica, la tecnología de Blockchain, etcétera.

Estos acelerados avances tecnológicos suponen a la vez un riesgo y una oportunidad. Para mi equipo y para mí, este tema supone una prioridad y una preocupación constante. Las y los costarricenses podemos escoger entre aprovechar esta ola para impulsar nuestro desarrollo o dejar que nos revuelque y nos rezague.

Como Ejecutivo, nuestra decisión es tomar las acciones necesarias para que las y los costarricenses estemos preparados para estos cambios, y logremos aprovechar las ventajas que ofrece la tecnología para mejorar nuestra calidad de vida.

Trabajaremos en crear políticas públicas para estas tecnologías, marcos normativos que podamos adaptar ágilmente a los cambios, al uso ético de las tecnologías, a la formación técnica, la innovación, así como mitigar sus consecuencias negativas.

Mi pedido es que trabajemos con la academia, el sector productivo y la sociedad una agenda legislativa que aborde estas temáticas. Los cambios vendrán, el asunto es si estaremos listos para sacar mayor provecho de ellos.

El Gobierno ha emprendido acciones en esta ruta. Como producto de nuestro trabajo con el Foro Económico Mundial, Costa Rica se ha acercado al Centro para la Cuarta Revolución Industrial, instancia dedicada a la implementación de estas tecnologías y su aplicación en la sociedad.

Hemos dado pasos bajo el liderazgo del Micitt, como la Estrategia de Transformación Digital Hacia la Costa Rica del Bicentenario 4.0 que promueve un gobierno digitalmente inteligente. Con el programa espacios públicos conectados, ya tenemos los primeros veintitrés con acceso gratuito a Internet y llegaremos a quinientos quince espacios como parques, bibliotecas y estaciones de tren en todo el país.

Se han otorgado más de un millón de dólares en becas para la capacitación y certificación de profesionales en las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial.

Debemos seguir asumiendo con agilidad esta tarea. Estos cambios son inminentes y en este campo también debemos demostrar que somos capaces.

Siendo la conectividad y la energía temas esenciales, enfrentamos el reto de modernizar el ICE. Hemos sido claros en que en su setenta aniversario el ICE

enfrenta enormes desafíos, como su sostenibilidad financiera y su proyección a futuro.

Hemos abordado estos problemas con transparencia, decisión y de manera directa.

En telecomunicaciones la institución debe trazar una nueva ruta para mantener su carácter competitivo en una industria dinámica, mientras que en electricidad es urgente lograr mayor eficiencia que permita disminuir las tarifas, así como mantener la cobertura universal y solidaria.
Los cambios tecnológicos disminuirán considerablemente los costos de la generación eléctrica con fuentes alternativas como paneles solares y permitirán la transición del sector transporte para su operación con energía eléctrica.

He encargado a la presidenta ejecutiva del ICE, a doña Irena Cañas, que durante este trimestre me presente el plan de modernización y reestructuración financiera de la institución. Sostenibilidad financiera, sostenibilidad ambiental, tarifas competitivas, acceso universal y modernización es lo que le he pedido. Similar ha sido mi encargo para modernizar Recope, de lo cual espero podamos tener un debate de fondo y de objetivos.

Hay cambios profundos que requieren que la sociedad cambie sus hábitos. Si hace más de treinta años las personas comenzaron a hacer fila para tomar el bus, si hace dos generaciones decidimos poner la basura en el basurero y hoy rechazamos las pajillas plásticas, podemos dar un nuevo paso.

Somos un país con grandes avances en materia ambiental pero tenemos un gran rezago en materia de residuos.
Trabajaremos para que a partir de ahora hagamos un cambio y comencemos a separar la basura, o mejor dicho, los residuos.

El gran reto es lograr un cambio en nuestra cultura y en nuestras actitudes, y estoy convencido de que podemos hacerlo. Conociendo los efectos negativos para el cambio climático de no gestionar bien los residuos, hacerlo adecuadamente es la forma más cercana en que cada persona puede aportar en la descarbonización.

Estos esfuerzos irán de la mano con nuestro compromiso para eliminar el uso de plásticos de un solo uso y de impulsar la transición hacia tecnologías o prácticas más sostenibles. Incentivar a quienes no contaminan, y quienes contaminen paguen. Respaldo la iniciativa de ley para que esto sea una realidad.
Este año emprenderemos también la tarea de limpiar dos microcuencas del país. Por eso trabajaremos colaborativamente, con las iniciativas ciudadanas existentes y pidiendo apoyo a diversos actores, para limpiar las microcuencas de la parte alta y media del río Torres y del río María Aguilar. Esto será positivo para el ambiente pero sobre todo para el espíritu nacional.

También, hoy asumo el compromiso de trabajar en reducir aún más las filas en la Caja Costarricense del Seguro Social. Lo atenderemos como prioridad, como debe ser. He pedido al Presidente de la Caja, a don Román Macaya, reforzar el trabajo con el Plan Nacional para la Atención Oportuna de las Personas Usuarias, para presentarle al país la línea base de la problemática, así como el plan de acción y de mejora en este tema en los próximos tres meses, con el fin de que la ciudadanía pueda darle seguimiento.

Al ser el envejecimiento de nuestra población uno de los mayores retos de nuestra seguridad social, debemos construir un gran acuerdo nacional. Por eso también le he pedido al presidente de la Caja asumir un liderazgo importante y presentarle al país un plan para abordar esta situación y la sostenibilidad del sistema, articulando con los actores que tienen que ver con el tema.

En relación con la política exterior, Costa Rica mantendrá acciones en procura de la paz, la defensa de los derechos humanos, el ambiente y la democracia, impulsando además una política exterior dinámica y dirigida a respaldar el alcance del desarrollo sostenible de nuestro país.

Mantendremos nuestra participación activa para procurar rutas de solución democrática e institucional en las crisis que viven tanto Nicaragua como Venezuela.

También, este año Costa Rica organizará la Pre COP 25 en materia de cambio climático, lo cual será un evento de relevancia global.

Como país sin ejército, nuestra primera línea de defensa internacional es la diplomacia, por ello estaremos presentando nuestras propuestas para enriquecer la reforma al servicio exterior.

Por último, una de mis mayores preocupaciones como presidente ha sido la polarización social que ha experimentado Costa Rica como país. No busco que homologuemos en un único pensamiento, pero sí que logremos construir en respeto y pluralidad, entendiendo que los puntos de vista diferentes enriquecen el análisis y las soluciones.

En este ánimo, en las próximas semanas lanzaremos el Consejo Consultivo Económico y Social: un espacio plural que represente a diferentes sectores sociales y productivos. Será un espacio para que los sectores dialoguen sobre rutas para el presente y el futuro del país, con lo cual llevaremos a la práctica un anhelo que tiene casi dos décadas de querer materializarse; espacio que el he pedido al ministro Hernán Solano que lidere.

Señor presidente de esta Asamblea, señoras diputadas, señores diputados, costarricenses, tenemos muchos desafíos por delante, pero somos un pueblo capaz.

He abordado mis tareas durante este año buscando ser la mejor versión de mí mismo, como me comprometí con el país. Y si bien puedo cometer errores, muy lejos de mí han estado la avidez o la mala fe. Al contrario, mi ilusión e inspiración es que todo este maravilloso país, con todas sus personas, en todos los rincones, amanezcan cada día mejor.

Han pasado doce meses, los cuales tuvimos que dedicar mayoritariamente a un solo tema para evitar una crisis nacional. Aun así hay evidencia de progreso en varios campos, pero sobre todo una gran necesidad de seguir adelante.

En un país diverso, confirmo que el oficio de presidir no es compatible con el afán de complacer, pero es el oficio de resolver lo más posible, en el tiempo dado, muchas veces en la soledad del cargo. Esto se hace por amor a las personas, elemento esencial de esta nación.

Como ciudadano y humano, me reconozco imperfecto e incompleto. Pero yo soy solo uno, y estos desafíos y esta tarea que les comparto nos convocan a todas las personas que vivimos y queremos esta tierra.

Una casa dividida no permanecerá en pie. Esa frase es cierta para todas las personas de distintos credos e ideologías, tan verdadera es para los republicanos civilistas quienes la evocan en aquel que definió en Gettysburg la democracia como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, como para quienes la encuentran en las páginas del evangelio según Lucas.

Hoy podemos decidir construir o destruir. Yo decido construir. Decido hacerlo con quienes piensan parecido a mí, pero principalmente con aquellos que vienen de una tienda política diferente o que piensan distinto. Ahí está la clave, en que podamos complementarnos y balancearnos en un mundo tan complejo.

Costa Rica ha demostrado ser capaz en su historia. En este año que se abre, seamos capaces también de responderle a este país que tanto nos ha dado y al que tanto le debemos.

Que viva Costa Rica, que viva nuestra Costa Rica, que viva mil veces Costa Rica.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Tiene la palabra el presidente de la Asamblea Legislativa, el diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Señor presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada; señora Claudia Dobles Camargo; señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Fernando Cruz Castro; señor presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrado Luis

Antonio Sobrado González; señoras y señores diputados; señora vicepresidenta de la República, Epsy Campbell Barr; señor segundo vicepresidente de la República, Marvin Rodríguez Cordero; reverendísimo obispo auxiliar de San José, monseñor Daniel Blanco Méndez; señoras ministras y señores ministros de Gobierno; excelentísima señoras y excelentísimos señores miembros del cuerpo diplomático; señoras magistradas y señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia; señora magistrada y señores magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones; señora contralora general de la República, Marta Eugenia Acosta Zúñiga y señora subcontralora general de la República, Silvia Solís Mora; señor procurador general de la República, Julio Jurado Fernández; y señora procuradora general adjunta de la República, Magda Rojas Chaves; señora defensora de los habitantes, Catalina Crespo Sancho; señoras y señores, buenas tardes.

De conformidad con la costumbre constitucional, hemos recibido hoy su mensaje, señor presidente, al concluir su primer año de Gobierno.

Me corresponde como presidente de la Asamblea Legislativa responderle, asumiendo la responsabilidad que este país ha delegado en nosotros como diputadas y diputados.

Señor presidente, esta Asamblea Legislativa, entiende que tiene sus propias responsabilidades y que la aprobación o improbación de las leyes depende en mayor parte de los acuerdos que se logren alcanzar en este recinto.

Bien se sabe que el Parlamento tiene una doble función vital, la primera es la creación de leyes forjadas a través del diálogo, acompañadas de una voluntad para aprobarlas en plazos razonables, de forma que sus objetivos se cumplan a plenitud, y que la ciudadanía costarricense reciba las normas que requiere en el momento oportuno y no años después.
Para ello logramos la aprobación de un nuevo Reglamento legislativo, que confiamos mejore la eficiencia de este Parlamento.

También entendemos que la segunda dimensión fundamental, es la de un sano control político que, de forma leal con Costa Rica, refleje cotidianamente una crítica al Gobierno de la República, así como a otros entes de poder .

Bien le consta a usted y a todo el país, que este Congreso ha demostrado una amplia y generosa disposición al diálogo y a la construcción de acuerdos. Aspiro a que siga siendo así.

Pero también encuentro absolutamente necesario que la Asamblea le hable de frente y sin tapujo alguno al país, sobre los problemas de gestión o de criterio político que pueda observar en el Poder Ejecutivo.

Comienzo reconociendo, señor presidente, el acierto del Gobierno al enfrentar el tema de la grave situación fiscal. En ese esfuerzo, sabe usted bien, hemos acompañado a su Administración.

Como he dicho en reiteradas ocasiones, hacer lo correcto no necesariamente significa hacer lo popular o lo fácil.

Costa Rica estaba al borde del precipicio fiscal y se tenían que tomar decisiones; mismas que por la mezquindad y la mala fe de algunos y por la falta de carácter de otros, fueron obstruidas en años anteriores.

Pero falta muchísimo por hacer. La crítica situación económica, aún frágil por un excesivo tiempo de crisis fiscal, no admite pausa alguna en el propósito de utilizar de manera eficiente y austera los fondos públicos, de maximizar el uso de cada colón y de evitar embarcarnos en proyectos con más contenido ideológico que resultados prácticos.

En función de esa economía y de las imperantes necesidades de la población, especialmente, de los que menos tienen sobre cuyos hombros no deben recaer las equivocaciones de sus gobernantes.

Por tanto, seguiremos vigilantes de las acciones emprendidas desde el Ministerio de Hacienda para la debida y correcta gestión del gasto público.

Compartimos el esfuerzo que hace el Poder Ejecutivo y esta Asamblea Legislativa para lograr la incorporación plena de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, entendiendo que ingresar al grupo de países de mejores prácticas económicas comerciales, sociales y de gobernanza –donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes– representa una prioridad que hemos respaldado desde la Administración Chinchilla Miranda.

Nos consta que su equipo, desde el Ejecutivo, ha procurado acelerar el proceso para cumplir con las metas fijadas por la organización.

Por su parte, a este Congreso le ha correspondido tanto la conformación de una comisión especializada en ese tema, como la aprobación oportuna de varias leyes que se requieren para cumplir con las exigencias de este organismo.

Señor presidente, demandamos respetuosamente de su Administración, no ceder en este cometido.

Además, hemos recibido con optimismo la noticia sobre los esfuerzos para llevar adelante la consolidación del tren rápido de pasajeros, para dejar a Costa Rica lo más cerca posible de tener un medio de transporte eficaz y rápido para satisfacer la

demanda de decenas de miles de costarricenses que se desplazan todos los días en el Área Metropolitana.

Asimismo, apreciamos el empeño realizado en el campo del turismo para que el país continúe creciendo en el número de visitantes que nos prefieren como destino, así como en la inversión nacional y extranjera oportuna para brindarles servicios de alta calidad, siguiendo los mejores estándares mundiales.

Debe rescatarse también el esfuerzo para integrar a partidos o personas de diversos colores políticos en su Gobierno para enfrentar los retos del país, con base en una realidad política de alta fragmentación en el electorado.

Este tipo de acciones, en el tanto se mantenga una línea coherente y constante con lo que se les ha ofrecido a los costarricenses desde la campaña electoral, debe ser reconocida.

Seguimos siendo celosos testigos de la coherencia de las acciones de su equipo de Gobierno; sin embargo, señor presidente, hay una serie de aspectos que deben ser atendidos de mejor manera por parte de esta Administración para evitar que la ciudadanía pague las consecuencias por sus acciones u omisiones.

Desde hace varios años, Costa Rica tiene índices de crecimiento económico bastante modestos. Según el Banco Mundial, este año creceremos tan solo un dos punto siete por ciento. Con esas cifras resulta difícil crear empleo y lograr un mayor bienestar para las grandes mayorías.

Por esa razón, debemos insistir en que el Gobierno dedique todo su esfuerzo para que la economía crezca mucho más. Para ello usted ha conformado un equipo económico competente, del cual hemos tenido altas expectativas, pero que sus resultados no han alcanzado todavía definir la ruta que vaya en pro del desarrollo y la empleabilidad.

Esperamos en este segundo año su Administración pueda emprender acciones concretas más reconocibles por parte de los partidos políticos y la ciudadanía para saber con certeza cuál es el rumbo que se ha trazado en materia económica.

Un eje necesario para potenciar la economía es el desarrollo de la infraestructura. Costa Rica continúa rezagada en esta materia, desde hace muchos años se ha insistido en la necesidad de construir más obra pública en alianza o con la participación del sector privado.

Esta es una demanda del país que debe alejarse de discusiones ideológicas que atrasan las construcciones urgentes y necesarias para que seamos una nación mucho más productiva.

Por ejemplo, en la ampliación de la carretera San José-San Ramón, que envolvió a este país en una discusión nacional, han pasado seis años desde que se desistió de la concesión y esperamos en vano que la Administración anterior generara una alternativa para echar a andar el proyecto, lo cual nunca llegó.

Parece evidente que este Gobierno logrará, esperamos, la concreción de las diecisiete obras impostergables, lo cual celebramos, pero no alcanzará ampliar esa ruta.

Otros países de América Latina, incluyendo a los vecinos, han avanzado mucho más que el nuestro en la construcción de esas obras que además permiten el desarrollo económico y la inversión de capital privado.

Costa Rica no puede cejar en el esfuerzo de hacer las reformas que se requieran en los campos de la contratación administrativa, las expropiaciones, las alianzas público-privadas y todas aquellas otras figuras que les permitan a las y los costarricenses contar con las obras de infraestructura necesarias, pero especialmente, contar con ellas en el momento oportuno.

Tenga claro, señor presidente, que aquí estaremos dispuestos a escuchar a su Gobierno y contribuir en todo aquello que sea necesario, pero necesitamos siempre de su aporte y el de su equipo.

De igual forma, si queremos que una reactivación de la economía se dé, es imprescindible que se fortalezca esa política de Estado que se adoptó hace años ya y que consiste en abrirnos de forma estratégica al mundo.

Es por ello que lamentamos que continúe sin resolverse nuestra incorporación a la Alianza del Pacífico, la cual resulta necesaria y es posible llevar adelante con una negociación que permita considerar las especiales circunstancias del sector productivo y amortiguar o eliminar cualquier efecto no deseado.

Si hablamos de la necesidad de producir y de crecer más, hay que recurrir a los mecanismos que efectivamente lo permitan.

Y no puede haber progreso sin empleo, señor presidente, se necesitan más propuestas para promover el empleo especialmente en los jóvenes. Actualmente, más de ochenta y cinco mil menores de veinticuatro años se encuentran sin empleo. Ellos componen más del treinta por ciento del total de población desempleada en el país.

La pérdida del empleo viene arreciando desde la Administración anterior y en la actual, de junio a diciembre del 2018, según el INEC, más de ochenta y ocho mil empleos se han perdido. No puede ser más evidente que la prioridad del Gobierno debe ser revertir esta tendencia.

Desde este recinto, nos comprometemos a apoyar los proyectos que ayuden a atender esta situación; sin embargo, se espera del Gobierno que presente e impulse, a la mayor brevedad, soluciones siempre claras y ágiles que puedan permitirles sobre todo a estos jóvenes un mejor porvenir.

A su vez, ese porvenir para todos solo se logra en un país que garantice la seguridad ciudadana. En ese campo los retos son muchos y las condiciones difíciles.

Urge que se revisen las metas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo que su Administración presentó al país. Notamos con preocupación que los objetivos de reducción de homicidios, para estos tres años que quedan de su Gobierno, son realmente modestos. El esfuerzo debe ser mucho mayor. Si en el pasado se logró con decisiones acertadas, es posible hacerlo de nuevo.

Por otra parte, en materia energética tenemos una deuda pendiente. El sector productivo ha señalado en reiteradas ocasiones la necesidad de adoptar medidas que permitan una reducción de los costos en la electricidad.

Estamos dispuestos como Parlamento a conocer y discutir iniciativas de ley que nos presente el Poder Ejecutivo, siempre y cuando estas no estén guiadas por meras visiones ideológicas o que no consideren la difícil situación fiscal que vivimos.

Si se busca una reforma a la Refinadora Costarricense de Petróleo, esta debe ser sensata, oportuna y pragmática. Necesitamos reformas que se ajusten a nuestra realidad económica y política.

Nos preocupa la situación del sector agropecuario y el de la pesca. La zona rural del país sufre por una importante desmejora en la producción y requerimos mayores esfuerzos para mejorar sustancialmente su desempeño.

Finalmente, uno de los indicadores más preocupantes y sobre el cual el país demanda acciones inmediatas —me alegra también, señor presidente, que usted se refiriera a eso— es el aumento en los índices de pobreza y pobreza extrema.

Desgraciadamente, la pobreza se elevó hasta el veintiuno punto uno por ciento en el 2018 y la pobreza extrema pasó del cinco punto siete al seis punto tres por ciento en el mismo periodo.

Esto es verdaderamente dramático, estamos hablando de cincuenta mil costarricenses más que se encuentran bajo la línea de pobreza, personas que no tienen lo básico para cubrir sus necesidades más elementales. Esperamos, señor presidente, que se puedan desarrollar políticas públicas urgentes, integrales y sostenibles que atiendan este doloroso problema.

Señor presidente, como le manifesté hace unos instantes, en este Congreso tenemos la intención de contribuir permanentemente, siempre con la mirada al

frente, con la transparencia y con la seriedad que quienes hoy nos escuchan demandan para seguir creyendo en este, en nuestro sistema democrático y así construir la Costa Rica que todos anhelamos.

Este segundo año del Gobierno será clave en la tramitación de proyectos de ley en los que ambos poderes, tanto el Legislativo como el Ejecutivo, tienen su cuota de responsabilidad. Estamos, presidente, nuevamente dispuestos a asumirla como lo hicimos antes, mientras se mantengan las señales correctas de su parte.

Tenga presente que aquí lo acompañan cincuenta y siete diputados que, al igual que usted, están preocupados por el futuro de Costa Rica. En los próximos días las fracciones que componen este Congreso se dedicarán a analizar el mensaje que usted hace unos minutos dirigió al país, lo insto respetuosamente a escucharlas y a tender los puentes que sean necesarios para solventar los problemas y atender las observaciones realizadas por las y los diputados sobre este primer año de gestión.

No omito manifestarle, señor presidente, que le deseo el mejor de los éxitos en este segundo año, que los aciertos se multipliquen y que los desaciertos sirvan como fuente de aprendizaje, de reflexión y, sobre todo, de inmediata corrección en beneficio del país.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Les ruego a todos ponerse de pie.

El señor diputado Sánchez Carballo y las señoras diputadas Nicolás Solano y Díaz Mejía se servirán retirar el Pabellón Nacional.
El señor diputado Morales Mora y la señora diputada Solís Quirós se servirán acompañar al señor presidente de la República, don Carlos Andrés Alvarado Quesada, y a la primera dama, señora Claudia Dobles Camargo.

La señora diputada Villegas Álvarez y el señor diputado Villalta Flórez-Estrada se servirán acompañar a los vicepresidentes de la República, señora Epsy Campbell Barr y señor Marvin Rodríguez Cordero.

Los señores diputados Alpízar Castro y Corrales Chacón se servirán acompañar a las señoras ministras y a los señores ministros de Gobierno.

Las señoras diputadas Pérez Pérez y Acuña Cabrera se servirán acompañar al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Fernando Cruz Castro, a las señoras magistradas y a los señores magistrados.

La señora diputada Salas Eduarte y el señor diputado Núñez Piña se servirán acompañar al señor presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, Luis Antonio Sobrado González, a las señoras magistradas y a los señores magistrados.

Los señores diputados Muñoz Fonseca y Chacón Monge se servirán acompañar a la señora contralora general y señora subcontralora general de la República.

El señor diputado Jiménez Zúñiga y la señora diputada Vega Rodríguez se servirán acompañar al señor procurador general de la República y a la señora procuradora general adjunta.

Los señores diputados Hoepelman Páez y Dolanescu Valenciano se servirán acompañar a la señora defensora de los Habitantes.

El señor diputado Viales Villegas y la señora diputada Chan Mora se servirán acompañar al honorable cuerpo diplomático.

El señor diputado Rodríguez Steller y la señora diputada León Marchena se servirán acompañar al reverendísimo obispo auxiliar de San José, monseñor Daniel Blanco Méndez.

Pueden tomar asiento.

Se les recuerda a las señoras y señores diputados que el próximo lunes 6 de mayo la sesión, por reglamento legislativo, dará inicio a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

Y que este lunes 6 y martes 7 de mayo las sesiones ordinarias están destinadas al análisis del mensaje presidencial que hemos escuchado esta tarde.

Al ser las dieciocho horas en punto se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario